



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA**

**INSTITUTO DE POSTGRADO**

**TEMA**

**DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN  
BÁSICA EN ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ASOCIADAS A  
UNA DISCAPACIDAD INTELECTUAL.**

**INFORME DE INVESTIGACIÓN**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE**

**MAGÍSTER EN PSICOPEDAGOGÍA**

**AUTOR:**

Lic. RAFAEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MERINO

**TUTOR:**

Pis. PEDRO GABRIEL MARCANO MOLANO, Mgtr.

**SALINAS, 2022**

## Aprobación del Tutor

En mi calidad de Tutor del Informe de Investigación, “**DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD INTELECTUAL**”, elaborado por el maestrante Lcdo. Rafael Alejandro González Merino, egresado de la **MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA**, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Magíster en **PSICOPEDAGOGÍA PRIMERA COHORTE**, me permito declarar que luego de haber orientado, dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual lo apruebo en todas sus partes.

Atentamente,



MSc. PEDRO GABRIEL MARCANO MOLANO

## Carta de compromiso

YO, RAFAEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MERINO

DECLARO QUE:

DE ACUERDO A LA **NORMATIVA TRANSITORIA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y PARA PROCESOS DE TITULACIÓN DEL INSTITUTO DE POSTGRADO (IPG) DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA (UPSE) MIENTRAS DURE LA PANDEMIA DEL COVID-19. Capítulo VI art 45.- Documentos para la presentación del trabajo de Titulación. "Los maestrantes, al momento de enviar la documentación, deberán adjuntar una carta de compromiso donde citan la responsabilidad, una vez terminada la emergencia, de entregar la documentación física para luego ser adjuntada a la carpeta de registros. En el caso de que los trabajos de titulación hayan sido realizados por más de un maestrante, estos requisitos se presentarán de manera individual".**

Me comprometo a entregar de manera física y debidamente firmado todos los documentos correspondientes al proceso de Pre defensa y sustentación del Trabajo del Informe de Investigación del tema: **"DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD INTELECTUAL"**, previa a la obtención del Grado Académico de **MAGÍSTER EN PSICOPEDAGOGÍA PRIMERA COHORTE**, una vez terminada la emergencia sanitaria al Instituto de Postgrados de la UPSE.

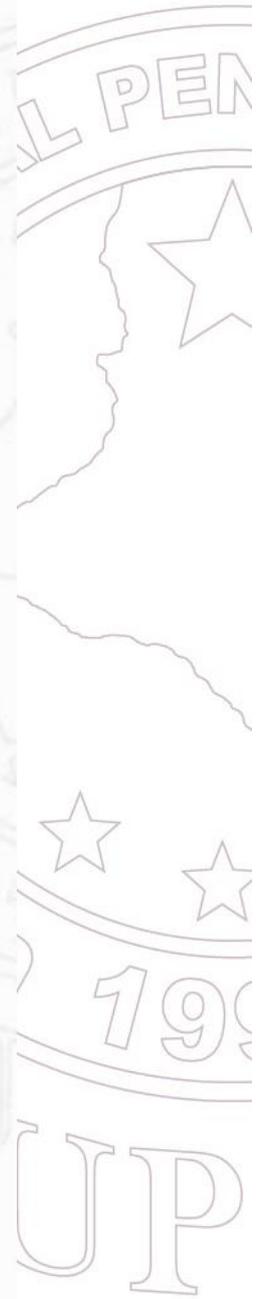
En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance de este documento.

Santa Elena, 28 de mayo de 2022

EL AUTOR



LIC. RAFAEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MERINO



## Declaración de responsabilidad

YO, RAFAEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MERINO

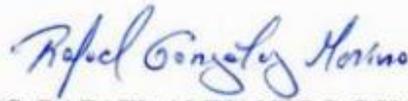
DECLARO QUE:

El componente práctico del examen de carácter complejo titulado “**DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD INTELECTUAL**”, previa a la obtención del Grado Académico de **MAGÍSTER EN PSICOPEDAGOGÍA PRIMERA COHORTE**, ha sido desarrollado con base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas y cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del trabajo de titulación.

Santa Elena, 28 de mayo de 2022

EL AUTOR

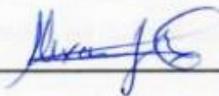


LIC. RAFAEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MERINO

## Tribunal de Grado



Q.F. Rolando Calero Mendoza, PhD.  
DIRECTOR DEL INSTITUTO  
DE POSTGRADO



Econ. Alexandra Jara Escobar, Mba.  
COORDINADOR DE POSTGRADO



Psí. Wilson Zambrano Vélez, Mgtr.  
ESPECIALISTA DEL ÁREA



Psí. Pedro Marcano Molano, Mgtr.  
DOCENTE - TUTOR



Abg. Victor Coronel Ortiz, Mgtr.  
SECRETARIO GENERAL

## **Dedicatoria**

A mis padres, a mi esposa e hijos por el apoyo que en la medida de sus posibilidades me brindaron en el camino de obtención del título de cuarto nivel.

*Lcdo. Rafael Alejandro González Merino.*

## **Agradecimiento**

A Dios, por ser mi fortaleza y guía.

A cada uno de los docentes por su invaluable colaboración durante las clases en los diferentes módulos.

A los coordinadores del programa de maestría por su apoyo y guía durante este proceso de formación académica.

Una eterna gratitud a cada uno de ellos.

*Lcdo. Rafael Alejandro González Merino.*

## Tabla de contenidos

Aprobación del Tutor .....	I
Carta de compromiso .....	II
Declaración de responsabilidad .....	III
Tribunal de Grado .....	IV
Dedicatoria .....	II
Agradecimiento .....	II
Tabla de contenidos .....	2
Glosario .....	3
Resumen .....	4
Abstract .....	5
INTRODUCCIÓN .....	6
Objetivos .....	7
METODOLOGÍA .....	8
ESTADO DEL ARTE .....	13
Antecedentes. ....	13
Bases teóricas.....	13
REFLEXIONES FINALES .....	19
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	20
ANEXOS .....	22

## Glosario

**Accesibilidad:** Combinación de elementos constructivos y operativos que permiten a cualquier persona con discapacidad entrar, desplazarse, salir, orientarse y comunicarse con el uso seguro, autónomo y cómodo en los espacios construidos, el mobiliario y equipo, el transporte, la información y las comunicaciones.

**Adecuaciones:** Utilizar diferente material y hacer diferenciaciones en la planificación, las actividades y la evaluación.

**Alumno con Necesidades Educativas Especiales:** Aquel o aquella que presenta un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores y/o distintos recursos con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos educativos. Estos recursos pueden ser: profesionales, materiales, arquitectónicos, y curriculares. Las necesidades educativas especiales que presente el alumno pueden ser temporales o permanentes y estar asociadas o no a una discapacidad o aptitudes sobresalientes.

**Aprendizaje:** Adquisición de un conocimiento por medio del estudio, el ejercicio o la experiencia.

**Discapacidad:** Concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con discapacidad y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

**Discapacidad intelectual:** Se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en las habilidades adaptativas de la persona.

**Educación Inclusiva:** La educación inclusiva garantiza el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes con especial énfasis en aquellos que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo, a través de la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los alumnos y que surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las prácticas.

**Igualdad de Oportunidades:** Proceso de adecuaciones, ajustes y mejoras necesarias en el entorno jurídico, social, cultural y de bienes y servicios, que faciliten a las personas con discapacidad una integración, convivencia y participación, con las mismas oportunidades y posibilidades que el resto de la población.



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA  
INSTITUTO DE POSTGRADO**

**TEMA**

**“DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD INTELECTUAL”**

**Autor:** Lic. RAFAEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MERINO

**Tutor:** Pis. PEDRO GABRIEL MARCANO MOLANO, Mgtr.

**Resumen**

Este documento es importante para la investigación porque analiza la percepción del entorno social y la integración de las personas con discapacidad intelectual en el ámbito escolar y en la sociedad. El objetivo principal es describir cómo influyen las dificultades específicas del aprendizaje en los resultados del estudio de los alumnos de Educación General Básica con Discapacidad Intelectual. Se desarrollaron búsqueda en Google académico y en repositorios de universidades, encontrando quince documentos de interés para la presente investigación, a través de la explicación de estos artículos y libros, se puede visualizar que el tema de dificultades de aprendizaje en la enseñanza de la educación básica en estudiantes con necesidades educativas asociadas a una discapacidad intelectual no está totalmente definido, por tal razón, el estudio de investigación es dar a conocer las dificultades que tienen los estudiantes con discapacidad intelectual en el ámbito educativo en la básica mediante la revisión bibliográfica de los textos analizados.

**Palabras claves:** Dificultad de aprendizaje, Necesidades educativas especiales, discapacidad intelectual.



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA  
INSTITUTO DE POSTGRADO**

**THEME**

LEARNING DIFFICULTIES IN THE TEACHING OF BASIC EDUCATION IN STUDENT WITH EDUCATIONAL NEEDS ASSOCIATED WITH AN INTELLECTUAL DISABILITY.

**Author:** Lic. RAFAEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MERINO

**Tutor:** Pis. PEDRO GABRIEL MARCANO MOLANO, Mgtr.

**Abstract**

This document is important for research because it analyzes the perception of the social environment and the integration of people with intellectual disabilities in the school environment and in society. The main objective is to describe how specific learning difficulties influence the results of the educational studies of the students of Basic General Education with Intellectual Disability. A search was carried out in academic Google and in University repositories, finding fifteen documents of interest for the present investigation. Through the explanation of these articles and books, it can be visualized that the subject of difficulties of learning in the teaching of basic education in students with educational needs associated with an intellectual disability is not fully defined. For this reason, the research study is to publicize the difficulties that students with intellectual disabilities have in the educational field in the high school level through the bibliographic review of the analyzed texts.

**Keywords:** Learning difficulty, Special educational needs and Intellectual disability.

## INTRODUCCIÓN

En la Constitución de la República del Ecuador expresa en el Art. 27.- “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar”. En la Ley Orgánica de Educación Intercultural en el Art. 5 expresa la obligatoriedad del Estado en brindar una educación de calidad y calidez, en el Art. 6.- literal “o” el estado debe garantizar la inclusión de las personas con necesidades educativas especiales asociados o no asociados a una discapacidad.

El sistema educativo ecuatoriano desde varios años atrás viene dando cumplimiento con la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, lo cual para la mayor parte de los docentes que laboran en los centros educativos fiscales se enfrentan a diversas realidades detectadas en estos grupos de estudiantes con diferentes grados de discapacidad sobre todo en lo intelectual, ya que no cuentan con el conocimiento y estrategias para tratar los casos que llegan a sus aulas, por ello la presente investigación se realizó con la finalidad de describir los hallazgos encontrados hasta la actualidad acerca de las causas que ocasionan una discapacidad intelectual en niños, adolescentes y jóvenes, y la manera de detectar las dificultades de aprendizajes que presentan los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad intelectual en los centros educativos para ayudar a este grupo de estudiantes vulnerables en su proceso de enseñanza y aprendizaje dando cumplimiento con lo que indican los artículos antes citados.

Se conoce que los estudiantes con necesidades educativas especiales tienen una atención prioritaria en los centros educativos de manera especial aquellos que presentan déficit de aprendizaje debido a una discapacidad intelectual, por ello se ha enfatizado el estudio en este tema para conocer su proceso evolutivo a través del tiempo para realizar un buen diagnóstico y aplicar una intervención apropiada para superar dicha discapacidad con el apoyo de todos los miembros que conforman la comunidad educativa.

### **Pregunta principal**

¿Cómo influyen las dificultades específicas del aprendizaje en los resultados de la enseñanza de alumnos con discapacidad intelectual en la Educación General Básica?

## **Objetivos**

### **Objetivo principal**

Describir cómo influyen las dificultades específicas del aprendizaje en los resultados de la enseñanza de alumnos con discapacidad intelectual en la Educación General Básica.

### **Objetivos específicos**

- Identificar los avances en la atención psicopedagógica de los niños, niñas y adolescentes con una necesidad educativa asociada a una discapacidad intelectual en los centros escolares.
- Contrastar información de diferentes autores referente a las dificultades de aprendizaje que presentan los estudiantes con una discapacidad intelectual en la educación básica.
- Enlistar estrategias metodológicas para atender a los niños, niñas y adolescentes con una discapacidad intelectual en el aula de clase.

### **Hipótesis o premisa**

La evolución del término de discapacidad intelectual y su tratamiento en la inclusión en los centros educativos de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad intelectual contribuirá a una verdadera inclusión en el ámbito educativo y social.

## METODOLOGÍA

La investigación se realizó a través de un diseño cualitativo e interpretativo, de tipo documental, el cual determinó el procedimiento de selección, acceso y registro de la muestra documental. Se desarrollaron búsquedas en Google académico y en repositorios de universidades, encontrando veinte documentos de interés para la presente investigación, de diverso tipo de material: artículos de revista, trabajos de investigación, libros, trabajos de grado de pregrado y posgrado, por lo tanto a continuación se detalla cada uno de los documentos revisados a nivel internacional, nacional y local:

### **Internacionales:**

1. (Bruce, 2011) el estudio de investigación hace referencia al bajo rendimiento escolar donde se manifiesta que es una inquietud habitual y que tiene múltiples causas; las alteraciones que lo caracterizan, se expresan fundamentalmente en las áreas de funcionamiento cognitivo, académico y conductual. El personal de salud tiene múltiples roles en la prevención, detección, diagnóstico y manejo del niño, niña o adolescente con bajo rendimiento escolar. Escogí este estudio porque señala varios de los trastornos asociados al bajo rendimiento escolar entre ellos la discapacidad intelectual, además propone como manejar estos trastornos en el ámbito escolar.
2. (Gabalón, 2013) el autor del documento realiza un trabajo de análisis acerca de la percepción social de personas con Discapacidad Intelectual y la eficacia de las políticas de inclusión en la sociedad de las personas con Discapacidad Intelectual. Por esta razón, el presente documento es importante para la investigación puesto que analiza la percepción del entorno social de las personas con discapacidad intelectual y como son incluidas en la sociedad los individuos que presentan una discapacidad intelectual, a partir de la página cuarenta y nueve en adelante el documento trata de la discapacidad intelectual en el sistema educativo y de la legislación española para la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales al sistema educativo.
3. (Alí, 2015) el artículo explica la concepción errónea de las denominaciones de la Discapacidad Intelectual, a pesar de que la sociedad está cada vez más informada emplea un lenguaje incorrecto para denotar a un individuo con Discapacidad Intelectual, por lo cual en mi opinión es importante incluirlo en la investigación que llevo a cabo porque me parece trascendental el uso correcto del lenguaje que debe emplear la sociedad para referirse a este colectivo.

4. (CARLOS, 2015) “El artículo monográfico tiene como objetivo brindar algunos elementos que pudieran ayudar tanto a los docentes de las escuelas o colegios de educación básica regular primaria e inclusiva como a los demás factores de influencia educativa que cumplen determinadas funciones alrededor del proceso de aprendizaje y formación integral del estudiante.”, por lo cual, me parece que es de gran importancia para la investigación que se desea realizar acerca de las dificultades de aprendizaje de los estudiantes con Discapacidad Intelectual, ya que este artículo hace mucho énfasis en el diagnóstico y sus aspectos a tomar en cuenta para una adecuada intervención en el ámbito escolar.
5. (Dra., 2015) este artículo examina las condiciones que se presentan en los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales, discute diferentes formas de atenderlas y analiza el estado actual del sistema educativo chileno para cumplir con esta tarea. Por consiguiente este artículo me parece apropiado para el trabajo de investigación acerca de la discapacidad intelectual ya que trata de la atención prioritaria que se debe tener a los estudiantes con diferentes necesidades educativas especiales dentro del sistema educativo.
6. (Videa, 2016) En el documento se describe la evolución y diagnóstico de la discapacidad intelectual en Bolivia, en el cual el autor manifiesta que: “no siempre han sido precisos y acordes a la verdadera magnitud de la problemática”, además “se plantea un modelo multidimensional para la evaluación y abordaje de la discapacidad intelectual, que incorpora los apoyos necesarios para su aprendizaje y para que la persona alcance mejores niveles de desempeño. Los apoyos son los recursos y estrategias que pretenden promover el desarrollo, educación, intereses y bienestar personal de una persona y que mejoren el funcionamiento individual.”, por lo tanto, el presente artículo es importante para la investigación ya que explica la evolución que ha tenido el término de discapacidad intelectual a través del tiempo y presenta estrategias para mejorar el desempeño de la persona.
7. (BENÍTEZ, 2017) el objetivo principal del presente estudio fue diseñar una guía a padres de adolescentes con discapacidad intelectual, Se evaluó las habilidades sociales mediante el instrumento Test ABAS-II propiedad intelectual de TEA Ediciones, S.A.U. Finalmente, la guía tiene como propósito brindar herramientas a los padres para que puedan ayudar a sus hijos en las áreas que poseen mayor dificultad y que las mismas se conviertan en herramientas para superar los obstáculos que se presenten en la vida. Por tal razón este documento me parece de suma importancia para tratar la Discapacidad Intelectual desde la familia como la primera escuela para atender la Discapacidad Intelectual de los niños, niñas y adolescente.

8. (QUIROZ, 2018) el artículo señala, la fisonomía de los apoyos educativos debe responder a las necesidades propias de los niños, niñas y adolescentes con Discapacidad Intelectual y buscar su autodeterminación. Un plan de apoyo escolar debe lograr que los niños, niñas y adolescentes con DI sean autónomos, puedan tomar decisiones ponderadas por sí mismos, logren metas y puedan resolver problemas de la vida cotidiana. Por lo tanto me parece muy importante para la investigación para dar respuesta a una buena intervención en el centro escolar a los estudiantes con Discapacidad Intelectual a través de los apoyos educativos.

9. (Acuñas, 2018) el tema tratado en este documento trata del bilingüismo en los educandos con discapacidad intelectual, este campo no ha sido muy estudiado, ya sea bilingüismo simultáneo o bilingüismo secuencial; sin embargo, vivir en una sociedad marcada por fenómenos como la globalización, la intercomunicación y la movilidad internacional, en una sociedad lingüística y culturalmente diversa, asistir a centros educativos donde se acostumbra introducir una lengua extranjera como vehículo lingüístico para el aprendizaje con evidencia empírica de los beneficios cognitivos derivados de un bilingüismo aditivo son motivos suficientes para estar interesado en el aprendizaje de un segundo idioma. Decidí incluir este documento ya que me parece importante el tema analizado en este trabajo de investigación y puede servir como referencia para determinar las dificultades que pueden presentar los estudiantes con discapacidad intelectual para el aprendizaje de un idioma diferente.

10. (Vargas, 2018) “El estudio de investigación bibliográfica tiene como propósito realizar un análisis sobre la evolución del discurso de la discapacidad intelectual respecto a conceptos, apreciaciones, que cada época trajo consigo y su incidencia en la inclusión social de la persona con Discapacidad Intelectual”, por ello, es importante el documento para la actual investigación ya que promueve una intervención oportuna y adecuada que contribuye a la inclusión de las personas con Discapacidad Intelectual a la sociedad para el desarrollo cotidiano de sus potencialidades.

11. (Suaza\*\*, 2020) en este estudio se hizo una reflexión sobre la evolución del concepto de discapacidad intelectual en el ámbito escolar y las necesidades en salud por el cáncer. Finalmente, se sugieren una serie de estrategias para abordar con éxito el acompañamiento a niños, niñas y adolescentes con problemas de salud y discapacidad intelectual. Por tal razón seleccioné este documento ya que se sugieren una serie de estrategias para aplicarlas en la intervención de los estudiantes con enfermedades catastróficas como el cáncer y además en las dificultades por discapacidad intelectual.

12. (Bedoya., 2021) este estudio de investigación se realizó con estudiantes del 3° Ciclo de la Educación Escolar Básica del Colegio “San Vicente de Paúl” en el periodo comprendido desde marzo a noviembre del año 2019 y tuvo como objetivo conocer los instrumentos o test que utilizan los docentes para detectar el tipo de dificultad que presentan los alumnos en la lecto - escritura que les impiden aprender significativamente. En base a esto, surgen otras interrogantes que como docente necesito comprender el nivel del apoyo profesional que reciben los docentes de la Institución para atender las necesidades educativas de los alumnos con dificultades de aprendizaje en la lectura y la escritura por parte de las autoridades y técnicos de la Institución; además se investigó sobre los programas que el MEC está promoviendo para la formación permanente de los docentes y así desarrollar una enseñanza significativa de todos los alumnos. Una vez revisado el documento lo elegí como material de revisión bibliográfica para el tema de investigación ya que me parece de suma importancia conocer los instrumento y test que se aplican para detectar dificultades de aprendizajes, además de conocer los apoyos que pueden recibir los docentes de parte de sus autoridades.

**Nacionales:**

13. (Ponluisa, 2015) el trabajo de investigación, acerca del tema Estrategias Metodológicas que inciden en el aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales de la Unidad Educativa Dr. Misael Acosta Solís de la provincia de Tungurahua en cantón Baños; desarrolló a partir del análisis del problema, en el que se formularon objetivos, con la respectiva justificación, En este estudio, con la variable dependiente creo su propio marco teórico empleando distintas definiciones de varios autores. Fue el estudio de investigación la que logró formular una hipótesis para nuestro trabajo. Cuantitativamente, se contó con el apoyo y colaboración del Sr. Director, docentes, padres de familia y estudiantes, que son parte fundamental de esta investigación. Por tratarse de un tema de investigación que se refiere a la incidencia de las estrategias metodológicas en el proceso de enseñanza aprendizaje me parece apropiado para la revisión bibliográfica de nuestro tema de investigación.

14. (Jiménez, 2019) esta investigación parte de un abordaje epistemológico de las buenas prácticas ambientales y educación inclusiva, lo que facilita la construcción de un marco teórico para referenciar y orientar las acciones que conforman el diseño de la estrategia del grupo de investigación. El diseño tiene como objetivo desarrollar la integración efectiva de los estudiantes con estas necesidades educativas en el espacio de enseñanza. Es por ello que he considerado en la revisión bibliográfica este documento de investigación.

15. (CEPEDA, 2020) el estudio de investigación es una recopilación de información sobre los avances que ha tenido la educación inclusiva en el Ecuador desde su aprobación legislativa, para esto se tomó como muestra dos unidades educativas del cantón Ibarra, una de ellas de Educación Regular Fiscal y otra Privada. Con este punto de partida se llevó a cabo un análisis específico en la Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad intelectual y cuanto se hizo por lograr un verdadero trabajo de inclusión desde la modificación de áreas, hasta las adaptaciones curriculares necesarias dependiendo de los niveles de gravedad. Este documento tiene relación con el objetivo de la investigación planteada ya que en la investigación se presentan los avances de la inclusión en nuestro país, esto servirá como referencia para analizar en qué aún falta por avanzar en el campo de la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con dificultades de aprendizajes asociadas a una discapacidad..

16. (Rivera, 2020) el actual estudio de investigación está dirigido a la formación de docentes para alcanzar una verdadera inclusión de los estudiantes con discapacidad intelectual, tarea que se vislumbra como el eje fundamental para promover cambios en el sistema educativo del Ecuador que está abierto a la diversidad. Este estudio me parece apropiado en la revisión bibliográfica ya que, enfoca la investigación en la formación de docentes para lograr avances significativos en la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a una discapacidad intelectual.

17. (Yilainy María Nevárez-Zambrano, 2021) el presente artículo señala que la pedagogía psicológica es acompañamiento que cada individuo debe recibir para desarrollar sus habilidades en las áreas académica, social y emocional para enfrentar cualquier tipo de problemas que se les pueda presentar. Por lo tanto, he considerado este artículo en la revisión bibliográfica ya que todo docente debe acompañar en el proceso pedagógico a los educandos especialmente a los que presentan dificultades de aprendizaje debido a una discapacidad intelectual.

**Locales:**

18. (TROYA, 2015) el trabajo de investigación tiene como objetivo principal brindar conocimiento sobre los derechos de las personas con discapacidad intelectual leve consagrados en la Constitución Política del Ecuador, y en la Ley Orgánica de las personas con discapacidad, son parte de un grupo privilegiado de atención prioritaria. Las autoras abordan la inclusión laboral que permite mejorar la calidad de vida de aquellas personas con discapacidad intelectual. Por lo expuesto por las autoras me parece importante mencionar este documento ya que es primordial dar seguimiento a los estudiantes con

discapacidad Intelectual no solo en el sistema educativo sino también en la sociedad donde deben respetarse sus derechos a una vida digna e inclusiva respetando las normativas legales de protección a este colectivo.

19. (MICHEL, 2017) el objeto de investigación son los niños y niñas con discapacidad que cursan sus estudios en la Escuela de Educación Básica Celestin Freinet, el análisis se hizo desde la perspectiva de la teoría del desarrollo humano, por lo cual lo he integrado dentro de la revisión bibliográfica que estoy realizando puesto que guarda mucha conexión, ya que la inclusión y atención prioritaria a los niños y niñas debe empezar desde la educación inicial en el sistema educativo.

20. (BELTRÁN, 2022) Este artículo académico tiene como objetivo identificar acciones y condiciones que permiten a las personas con discapacidad acceder a los servicios sociales, mejorando su calidad de vida. Es por ello, que me parece adecuado al tema de investigación ya que se trata de insertar a los estudiantes con Discapacidad Intelectual a la sociedad, por eso es importante conocer las acciones que se han realizado para este proceso de inclusión no solo en los establecimientos educativos sino también en el ámbito social.

## **ESTADO DEL ARTE**

### **Antecedentes.**

Los estudiantes de Educación Básica tienen diferentes dificultades de aprendizaje a lo largo de su formación académica, entre ellas podemos mencionar: dislexia, disortografía, disgrafía, discalculia, comprensión lectora, entre otros. Por eso, debe haber una integración de maestros, padres, estudiantes y servicios de orientación estudiantil DECE para colaborar y supervisar a los miembros de la comunidad educativa para el apoyo y seguimiento de los estudiantes que presentan dificultades de aprendizajes asociadas o no asociadas a una discapacidad intelectual leve, moderada, grave.

### **Bases teóricas.**

**DISCAPACIDAD:** En nuestra opinión, es la sociedad la que incapacita realmente a las personas con deficiencias. La discapacidad es algo que se impone a nuestras deficiencias por la forma en que se nos aísla y excluye innecesariamente de la participación plena en la sociedad. Por tanto, los discapacitados constituyen un grupo oprimido de la sociedad. Para entenderlo es necesario comprender la distinción entre la deficiencia física y la situación social, a la que se llama “discapacidad”, de las personas con tal deficiencia. Así, definimos

la deficiencia como la carencia parcial o total de un miembro, o la posesión de un miembro, órgano o mecanismo del cuerpo defectuosos; y la discapacidad es la desventaja o la limitación de la actividad causada por una organización social contemporánea que tiene en escasa o en ninguna consideración a las personas con deficiencia físicas, y por tanto las excluye de la participación en las actividades sociales generales. La discapacidad es, por consiguiente, una forma particular de opresión social (UPIAS, 1976: 3-4)

Todos las personas discapacitadas experimentan la discapacidad como una restricción social, ya sea que las restricciones se produzcan como consecuencia de entornos arquitectónicos inaccesibles, de las cuestionables ideas sobre inteligencia y competencia social, de la incapacidad de la gente en general para usar el lenguaje de signos, de la falta de material de lectura en Braille, o de actitudes públicas hostiles hacia personas con deficiencias visibles (Oliver, 1990: XIV).

"La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno, que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás". Convención de la ONU, 2006.

En épocas históricas la discapacidad fue objeto de regulación por los romanos cuando establecieron los efectos civiles de las personas con discapacidades mentales o cognitivas creando la *cúratela*, una institución para administrar los bienes de un sujeto denominado *sui iuris púber* o incapaz por no tener capacidad de ejercer por si solo sus derechos. Durante aquel tiempo, las personas con discapacidad mental (esto es, los privados de razón) se llamaban "furiosos", y aquellos con limitaciones o pobre en el desarrollo de sus facultades intelectuales se denominaban "mente captus." (Muñoz, 2010)

"La discapacidad puede ser explicada de modo distinto dependiendo de factores tales como el país de origen, el género, la edad, las ideologías políticas o creencias religiosas, o la situación socio-económica." (Organización Mundial de la Salud, OMS, 2011).

El nuevo concepto a partir del enfoque de derechos, determina que la discapacidad resulta de la relación de un individuo con su entorno, en donde su funcionalidad está directamente relacionada con los ajustes aplicados al medio en donde se desenvuelve. Esto significa que la discapacidad no está en la persona que tiene alguna limitación, sino en la relación de esta persona con un medio que puede ponerle barreras y excluirla o, por el contrario,

aceptarla y brindarle los ajustes para que pueda desenvolverse funcionalmente dentro de su medio físico y social (Merchán, 2013).

El término discapacidad ha tenido una serie de cambios a lo largo de la historia y modelos de atención desde un enfoque tradicional, pasando por un enfoque médico hasta llegar a un enfoque social de derechos. En la antigüedad hasta el siglo XIX, las personas con discapacidad eran aisladas y sometidas a una vida deplorable, ya que existían varios divinos entorno a su condición los cuales respondían a castigos divinos. Se los asociaba con términos como: inferioridad y anormalidad considerando a las personas con discapacidad como objetos desechables de la sociedad. (CONADIS, 2017).

**DISCAPACIDAD INTELECTUAL:** "La discapacidad intelectual consiste en un rendimiento intelectual general inferior a la media, que se origina durante el periodo de desarrollo y que se asocia con discapacidades en la conducta adaptativa" (Heber, 1961).

"La capacidad intelectual sensiblemente inferior a la media que se manifiesta en el curso del desarrollo y se asocia a una clara alteración en los comportamientos adaptativos". 1968, la Organización Mundial de la Salud (OMS)

"La discapacidad intelectual consiste en un rendimiento intelectual general significativamente inferior al promedio, que se relaciona o está asociado con discapacidades de la conducta adaptativa y que se manifiesta durante el período del desarrollo". (Grossman, 1983).

"Discapacidad intelectual es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, tal como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años". (AAMR, Ad Hoc Committee on Terminology and Clasificaron, 10ma. Versión).

El retraso mental es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual como en conducta adaptativa, entendiendo ésta como habilidades adaptativas de tipo conceptual, social y práctico Esta discapacidad se origina antes de los 18 años (Luckasson y cols., 2002a, p.8; 2003, p.17).

“Discapacidad Intelectual dentro del proceso de inclusión laboral, este tipo de discapacidad requiere de una clara identificación de sus potencialidades para la asignación de tareas prácticas, que no impliquen mayores niveles de responsabilidad ni de complejidad”.

(Manual de Buenas Prácticas para la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad, 2013)

**DIFICULTAD DE APRENDIZAJE:** (Romero Pérez y Lavigne Cerván, 2005). Estos autores, en un intento de especificar las Dificultades de Aprendizaje del alumnado con el propósito de mejorar la intervención distinguen cuatro tipos principales:

- Problemas Escolares (PE),
- Bajo Rendimiento Escolar (BRE),
- Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA),
- Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH).

Esta clasificación, así como los ejemplos de casos aportados por los autores permiten determinar los caso de Bajo Rendimiento Escolar (BRE), que Romero Pérez y Lavigne Cerván definen como “un grupo de alteraciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje caracterizados porque los estudiantes rinden significativamente por debajo de sus capacidades, y que se manifiestan como dificultades en el aprendizaje e inadaptación escolar” (2005, p. 27).

Las dificultades de aprendizaje se refieren a trastornos que muchas veces son difíciles de distinguir, ya sea por una falta de definición clara o bien por los solapamientos que existen entre los diferentes trastornos que los componen; Otra razón que dificulta la segregación es la heterogeneidad de los estudiantes a los que se refieren.

Así mismo, si se aceptan los planteamientos hechos por Acle Tomasini & Olmos Roa (1998) quienes señalaron que se puede denominar de diferentes maneras al grupo de estudiantes que no pueden aprender como los demás; de tal manera que pueden ser denominados como «Niños con trastornos específicos de aprendizaje, estudiantes con dificultades escolares, con problemas de aprendizaje, con disfunción cerebral mínima, alumnos disléxicos, disgráficos, discalculicos o simplemente niños flojos, tontos, de lento aprendizaje» (p.4),

**NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:** “La concepción de la Educación Especial ha ido evolucionando, como respuesta a los imperativos que el propio desarrollo de las ciencias ha impuesto a los sistemas educativos y para atemperarse con las transformaciones que a nivel internacional se realizan este tipo de enseñanza” (Fuentes & Ortega, 2014;Rico, 2017;Sailema, y otros, 2017;Vived, Betbesé, & Díaz, 2012).

"Partiendo de la premisa de que todos los alumnos precisan a lo largo de su escolaridad diversas ayudas pedagógicas de tipo personal, técnico o material, con el objeto de asegurar

el logro de los fines generales de la educación, las necesidades educativas especiales se predicen de aquellos alumnos que, además y de forma complementaria, puedan precisar otro tipo de ayudas menos usuales. Decir que un determinado alumno presenta necesidades educativas especiales es una forma de decir que para el logro de los fines de la educación precisa disponer de determinadas ayudas pedagógicas o servicios" (MEe, 1989a: 163).

Galloway y otros (1994) recogen tres discursos diferentes relativos a formas de conceptualizar la evidencia de las necesidades educativas especiales: El primero hace referencia a las necesidades especiales del alumno. Es esencialmente individualista, atribuyendo las dificultades de aprendizaje a factores del alumno, su familia y los antecedentes sociales. Implica la necesidad de recursos especiales para ellos. El segundo guarda relación con la eficacia del profesor y la escuela. Reconoce explícitamente que el aprendizaje y las conductas problemáticas pueden atribuirse, al menos en parte, a tensiones en el desarrollo del curriculum y al clima pedagógico o escolar. Se hace una llamada al desarrollo profesional y a la formación en ejercicio como forma de promover el aprovechamiento escolar. Es esencialmente un discurso profesional. Por último, las incidencias en el fracaso escolar que demandan una reforma legislativa radical. Es esencialmente una variante política del discurso anterior.

Para Sola y López (1999) al hacer mención a las necesidades educativas especiales se está reconociendo una diversidad de sujetos ante los procesos de aprendizaje. Ello exige un análisis pormenorizado de los distintos elementos implicados en el proceso enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con las características de los estudiantes.

Según lo reflejado aquí, las necesidades educativas especiales se circunscriben a la provisión de medios especiales de acceso al curriculum, o de la necesidad de modificar distintos elementos curriculares, o de prestar una atención particular al contexto social y al clima emocional (Wamock, 1978).

**EDUCACIÓN INCLUSIVA:** "La educación inclusiva se entiende como la educación personalizada, diseñada a la medida de todos los niños en grupos homogéneos de edad, con una diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencias. Se fundamenta en proporcionar el apoyo necesario dentro de un aula ordinaria para atender a cada persona como ésta precisa. Entendiendo que es posible ser parecidos, pero no idénticos unos a otros y con ello las necesidades deben ser consideradas desde una perspectiva plural y diversa". (UNESCO, 2003, p. 2)

"favorece el acceso, la permanencia, el aprendizaje y el egreso de todos los educandos, a las instituciones de los diferentes niveles educativos, a partir de la existencia de un currículo que propicie desde sus acciones, la motivación e interés de todos, por el desarrollo de los aprendizajes que favorezcan una adecuada inserción social en los diferentes contextos, como expresión de la verdadera construcción de justicia e igualdad de oportunidades". (Ferrer, Guirado & González, 2016, p. 11)

La atención a las personas con discapacidad en el Ecuador se puso en marcha hace medio siglo atrás, gracias a la oportuna intervención de padres de familia de personas con discapacidad que buscaban ayudar y cuidar a sus hijos e hijas, para lograrlo los padres han tenido que acudir a centros de salud especializados e instituciones educativas, porque en años anteriores las personas con discapacidad no eran tomadas en cuenta y eran excluidas de la sociedad, por lo que las familias que tienen personas con discapacidad se ven obligadas a utilizar estas organizaciones para brindar una atención adecuada a sus seres queridos. (CONADIS, 2017)

Entre los años 40 y 60 se establecieron las primeras escuelas especiales principalmente en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca. En 1965 se aprobó la primera ley básica para el seguimiento de las personas con discapacidad. A esto se le llama "Ley Ciega", una norma pionera a nivel latinoamericano. (CONADIS, 2017) En la década de 1970 comenzaron a existir organismos de gestión técnica. Donde se dictaron normas y reglamentos, fue uno de los destaques del Consejo Nacional de Readaptación Profesional (CONAREP) en 1973, que se especializa en diagnóstico, evaluación, formación profesional y formación profesional. (CONADIS, 2017) En 1982 se promulgó la Ley de Protección de la Discapacidad y se creó la Dirección de Rehabilitación Integral de las Personas con Discapacidad (DINARIM) de la Secretaría de Bienestar Social para brindar atención directa a las siguientes personas con discapacidad. Aspectos: Protección, educación especial, formación profesional e inserción laboral. (CONADIS, 2017)

Luego, en la década de 1990, se creó el Consejo Nacional para la Igualdad de las Personas con Discapacidad (CONADIS) para promover acciones específicas a nivel nacional, básicamente a nivel de leyes, normas y regulación de beneficios. Sus ejes específicos son la prevención, la atención y la integración. Tiene como objetivo la prevención de la discapacidad a partir de la implementación de los I y II Planes Nacionales de Discapacidad. (CONADIS, 2017) Luego, el 25 de septiembre de 2012, se publicó la Ley Básica de la Discapacidad en el registro oficial número 796. Garantiza los derechos de las

personas con discapacidad con la prevención, detección oportuna, mejora y rehabilitación de la discapacidad, así como la plena efectividad, difusión y ejercicio de la discapacidad. Mediante decreto del 30 de mayo de 2013, se crea la Secretaría de Tecnología de la Discapacidad, que pertenece a la Vicepresidencia y continúa tomando la iniciativa del actual Presidente electo del Ecuador. Lenin Moreno, relación con las personas con discapacidad. (Ley de Trastornos Organizacionales de 2013)

## **REFLEXIONES FINALES**

A través de la explicación de estos artículos se puede visualizar que el tema de dificultades de aprendizaje en la enseñanza de la educación básica en estudiantes con necesidades educativas asociadas a una discapacidad intelectual no está totalmente definido.

Como docente de la Básica Superior he sido testigo de diferentes dificultades que presentan los estudiantes en su proceso de aprendizaje y que los docentes a lo largo de la vida estudiantil del individuo no han logrado ayudar a superar estas dificultades. Se requiere mayor atención por parte del docente para detectar a tiempo las causas que originan la dificultad de aprendizaje en los educandos para aplicar métodos, técnicas y estrategias adecuados para ayudar a superar las dificultades que se presentan en un aula de clase.

En las lecturas realizadas en diferentes investigaciones concluyen que la discapacidad es el resultado de una compleja relación entre la condición de salud del individuo y los factores personales y sociales en los que se desarrolla la persona. Por otro lado, la discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, expresada en las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas.

Los docentes necesitan comprender sus necesidades personales y sociales, saber tomar la iniciativa para resolver problemas en la práctica educativa y estar dispuestos a integrar los avances científicos y tecnológicos en el ámbito educativo, para atender la diversidad y la inclusión educativa aplicando metodologías innovadoras que permitan ofrecer herramientas cognitivas, procedimentales y actitudinales que son esenciales en el ejercicio de la labor docente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, M. J. (2018). BILINGÜISMO EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. *INFAD Revista de Psicología*, , 63 - 70.
- Alí, S. d. (2015). Discapacidad intelectual, evolución social del concepto. *REVISTA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA*, 38 - 41.
- Bedoya., R. E. (2021). Instrumentos de evaluación utilizados para la detección de estudiantes con dificultades del aprendizaje en la lecto – escritura de la Educación Escolar Básica del Colegio San Vicente de Paúl de San Ignacio Misiones. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 3381 - 3396.
- BELTRÁN, G. L. (07 de abril de 2022). *UPSE-TGS-2022-0005.pdf*. Obtenido de Inclusión social de las personas con discapacidad en el barrio Ernesto González, cantón La Libertad, 2021.: <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/7027/1/UPSE-TGS-2022-0005.pdf>
- BENÍTEZ, D. S. (04 de agosto de 2017). *UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK*. Obtenido de GUÍA PARA PADRES: DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.: <file:///C:/Users/MINEDUC/Downloads/Tesis%20DOLORES%20STEFAN%C3%8DA%20BEN%C3%8DTEZ.pdf>
- Bruce, K. S. (2011). Bajo rendimiento escolar: una perspectiva desde el desarrollo del sistema nervioso. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 218 - 225.
- CARLOS, P. M. (2015). Dificultades en el aprendizaje y el retraso mental un acercamiento al diagnóstico diferencial. *UCV-HACER Revista de Investigación y Cultura, Universidad César Vallejo, Filial Chiclayo - Perú*, 128 - 134.
- CEPEDA, M. C. (17 de 02 de 2020). *DIAGNÓSTICO DE LOS REQUERIMIENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DEL DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON NEE ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN EDUCACIÓN REGULAR DEL CIRCUITO 1 IBARRA*. Obtenido de UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA CARRERA DE PSICOLOGÍA: <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/10262/2/05%20FECYT%203627%20T RABAJO%20GRADO.pdf>
- Dra., S. I. (2015). NIÑOS y adolescentes con necesidades educativas especiales. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 42-51.
- Gabalón, C. F. (4 de junio de 2013). *La Discapacidad intelectual en la sociedad*. Obtenido de Clara\_Fernandez\_Gabalon.pdf: [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/53928/1/Clara\\_Fernandez\\_Gabalon.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/53928/1/Clara_Fernandez_Gabalon.pdf)
- González, A. O. (2019). ENTREVISTA CON OLGA LIZA SOÁIN RUMEU SOBRE PEDAGOGÍA HOSPITALARIA: TRAYECTORIAS DE DESARROLLO INTELECTUAL, CONQUISTAS PROFESIONALES Y DESAFÍOS DE FUTURO. *REVISTA BOLETÍN REDIFE*, 16 - 22.
- Jiménez, M. E. (2019). Inclusión educativa de las personas con necesidades educativas especiales permanentes. Universidad Técnica de Machala. *Conrado*, 1-8.
- MICHEL, S. M. (14 de agosto de 2017). *UPSE-TOD-2017-0011.pdf*. Obtenido de INCLUSIÓN SOCIAL DE NIÑOS/ NIÑAS CON DISCAPACIDAD EN AULAS REGULARES NIVEL INICIAL PARROQUIA

ESPINOZA LARREA: <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/3914/1/UPSE-TOD-2017-0011.pdf>

- Ponluisa, P. A. (14 de junio de 2015). *ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS QUE INCIDEN EN EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE LA UNIDAD EDUCATIVA DR. MISAEL ACOSTA SOLÍS DEL CANTÓN BAÑOS*. Obtenido de UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN CARRERA EDUCACIÓN BÁSICA:  
<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/13884/1/TESIS%20FINAL%20PAULY.pdf>
- QUIROZ, P. A. (2018). EDUCACIÓN INCLUSIVA Y SISTEMA DE APOYOS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL: ESTÁNDAR INTERNACIONAL Y CONTEXTO NACIONAL. *Revista Latinoamericana en Discapacidad, Sociedad y Derechos Humanos*, 86 - 106.
- Rivera, E. K. (15 de Octubre de 2020). *Estrategias de preparación a los docentes para la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la escuela "Oriente Ecuatoriano"*. Obtenido de UNAE UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN:  
<http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/123456789/1611/1/ERIKA%20KAROLINA%20SACOTO%20RIVERA%20TRABAJO%20DE%20TITULACION.pdf>
- Suaza\*\*, C. O. (2020). Fortalecimiento del autoconcepto en niños con discapacidad intelectual y necesidades en salud. *Ciencia y Academia*, 82 - 94.
- TROYA, A. L. (20 de julio de 2015). *UPSE-TDR-2015-0009.pdf*. Obtenido de EL ARTÍCULO 47 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA INCLUSIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE EN EL CANTÓN SANTA ELENA :  
<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/3755/1/UPSE-TDR-2015-0009.pdf>
- Vargas, E. C. (03 de abril de 2018). *Discapacidad Intelectual, Evolución del discurso y su Incidencia en la Inclusión Social de la persona con discapacidad intelectual*. Obtenido de 60409392.pdf Universidad Nacional Abierta y a Distancia:  
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/17459/60409392.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Videa, R. d. (junio de 2016). Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios y reflexiones. *Revista de investigación psicológica nº 15*, 101 - 122.
- Yilainy María Nevárez-Zambrano, J. C.-M.-M.-B. (2021). La orientación psicopedagógica en el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad intelectual. *Dominio de las Ciencias.*, 483-495.

## ANEXOS

### Anexo 1. Resultado de Urkund

IPG – URKUND – PMM – 2022 – 019.

### CERTIFICADO ANTIPLAGIO

En mi calidad de Tutor **del Informe de Investigación**, “DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD INTELECTUAL”, elaborado por el maestrante **LIC. RAFAEL ALEJANDRO GONZÁLEZ MERINO**, egresado de la **MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA**, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Magíster en **Psicopedagogía**, me permito declarar que una vez analizado anti-plagio URKUND, luego de haber cumplido los requerimientos exigidos de valoración, el presente proyecto ejecutado, se encuentra con el 6 % de la valoración permitida, por consiguiente se procede a emitir el presente informe. Adjunto reporte de similitud.

Atentamente

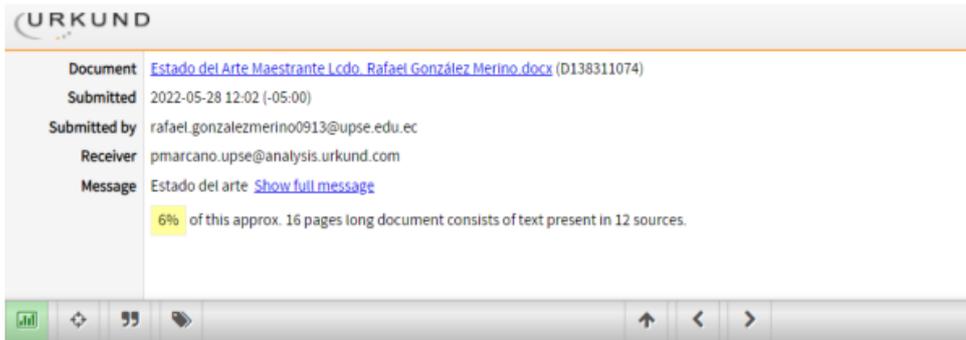
PEDRO  
GABRIEL  
MARCANO  
MOLANO

Firmado  
digitalmente por  
PEDRO GABRIEL  
MARCANO MOLANO  
Fecha: 2022.05.28  
18:00:40 -05'00'

PEDRO GABRIEL MARCANO MOLANO, MSc  
C.I.: 0928439595  
DOCENTE TUTOR

## REPORTE URKUND.

### PORCENTAJE URKUND

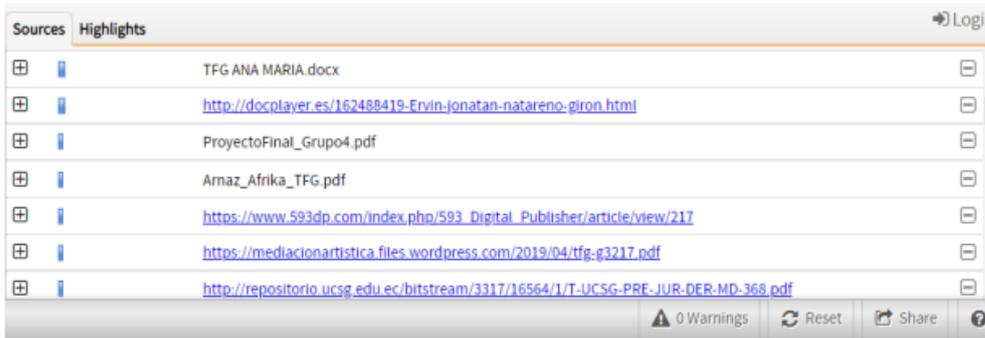


The screenshot shows the URKUND interface with the following details:

- Document:** [Estado del Arte Maestrante L.cdo. Rafael González Merino.docx](#) (D138311074)
- Submitted:** 2022-05-28 12:02 (-05:00)
- Submitted by:** rafael.gonzalezmerino0913@upse.edu.ec
- Receiver:** pmarcano.upse@analysis.orkund.com
- Message:** Estado del arte [Show full message](#)

A yellow highlight indicates that 6% of this approx. 16 pages long document consists of text present in 12 sources.

### FUENTES DE SIMILITUD:



The screenshot shows the 'Sources' tab in the URKUND interface, listing the following sources:

Sources	Highlights	Log
<a href="#">TFG ANA MARIA.docx</a>		
<a href="http://docplayer.es/162488419-Ervin-jonatan-natareno-giron.html">http://docplayer.es/162488419-Ervin-jonatan-natareno-giron.html</a>		
<a href="#">ProyectoFinal_Grupo4.pdf</a>		
<a href="#">Amaz_Afrika_TFG.pdf</a>		
<a href="https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/217">https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/217</a>		
<a href="https://mediacionartistica.files.wordpress.com/2019/04/tfg-g3217.pdf">https://mediacionartistica.files.wordpress.com/2019/04/tfg-g3217.pdf</a>		
<a href="http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/16564/1/T-UCSG-PRE-JUR-DER-MD-368.pdf">http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/16564/1/T-UCSG-PRE-JUR-DER-MD-368.pdf</a>		

At the bottom of the interface, there are buttons for '0 Warnings', 'Reset', 'Share', and a help icon.